

EL DEFENSOR

Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Al mes 50 céntimos
Fuera, trimestre 2 pesetas
Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Martínez P. Chuecos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Cámara Agrícola
PLAZA DE COLON

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

“EL DEFENSOR”

Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Este periódico se publica todos los domingos, y se reparte entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agrícola.

El precio de suscripción es de 0.50 cts. al mes en Lorca y 2 pesetas al trimestre fuera.

El número suelto a 10 céntimos.

Está abierta la suscripción en el domicilio social: Plaza de Colón, frente al Teatro Guerra; local conocido por la Biblioteca.

Los Pozos Artesianos

Se llaman Pozos Artesianos, los que por efecto de la colocación especial de las capas terrestres, las aguas salen por sí solas a la superficie.

Para que tal cosa suceda, es preciso que una corriente de agua subterránea, procedente de un punto más alto, que el sitio donde ha de procederse a la apertura del pozo, circule por un terreno permeable colocado entre dos capas impermeables, que no permitan la salida del agua en ningún sentido, formándose una verdadera tubería.

En un terreno cuyas capas tengan la indicada disposición, es claro que al perforarse la capa impermeable superior, la corriente de agua saldrá en forma de surtidor; dependiendo su altura de la que tenga el depósito natural con respecto al pozo, si bien en ningún caso el agua artésiana alcanza las alturas de origen, por efecto de los rozamientos.

Su caudal depende de la importancia de la corriente subterránea y del diámetro del pozo.

Únicamente los ingenieros especialistas en ésta clase de estudios, pueden afirmar, con más o menos probabilidades de acierto, si un terreno determinado puede tener aguas artesianas.

La situación especial de nuestro valle de Lorca permite sospechar, aun sin ser ingeniero, que

Caja Rural de Ahorros y Préstamos

DE LA

Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Fundada el 13 de Mayo de 1918

Imposiciones		Préstamos	
	Posetas Cts.		Posetas
Imposiciones anteriores . . .	53.183'70	Préstamos anteriores	40.435
Idem durante la semana . . .	1.697'65	idem durante la semana . . .	3.775
TOTAL . . .	54.881'35	TOTAL . . .	44.210
Reintegros anteriores 4.052		Saldo en Caja para préstamos .	12.301'52
Id. durante la semana 000	4.052'00		
Saldo de imposiciones . . .	50.829'35	N.º total de préstamos hasta hoy	103
N.º total de imposiciones hasta hoy	859		

Lorca 9 de agosto de 1918.

El Secretario-Interventor,

José Zarauz

V.º B.º

El Director de la Caja,

José M.º Campoy

El Tesorero,

José M.º Zarauz

en toda la huerta hay aguas artesianas.

Colocado nuestro valle entre dos grandes macizos montañosos, uno de los cuales tiene aguas en niveles mucho más altos (a 300 metros en la Peñarubia), la existencia de una capa caliza cuyos estratos no tienen señal de rotura en toda la llanura del valle, ni en las estribaciones de las sierras que le sirven de marco, las cuales son de igual naturaleza tanto en Purias como en la de la Peñarubia o sea calizas ferruginosas y pizarras calizas, y por último la importancia y mayor altura de la Sierra de Vélez y de todas las que constituyen la cuenca de nuestro río y las mismas filtraciones del Pantano que hoy se pierden; han permitido a distinguidos Ingenieros, afirmar que en la vega lorquina hay aguas artesianas.

El sábio geólogo don Juan Vilanova aseguró (a su paso por Lorca) que en la diputación de la Hoya podía intentarse, con grandes probabilidades de éxito, un pozo artésiano.

Nuestro querido amigo don Francisco Cánovas Cobeño, que tan bien conocía la constitución

geológica de nuestro término municipal, me aseguró más de una vez su creencia de que si se perforase un pozo en nuestra huerta al llegar a las calizas ferruginosas se encontrarían las aguas artesianas.

El experimentado constructor de esta clase de Pozos D. Ignacio Ruiz, (de Valencia) en un viaje que costamos varios socios de nuestra Cámara Agrícola, aseguró que en el llano de Santa Quiteria se encuentran esta clase de aguas a los cien metros.

Nuestro amigo D. Ricardo Egea es de la misma opinión.

El sábio Ingeniero de Minas D. Horacio Bentabol nos ha dicho más de una vez, que no sólo el subsuelo de nuestra huerta es un verdadero lago cuyas aguas se encuentran entre las 20 y las 50 varas según el nivel del terreno; sino que además consideraba probable el encontrar aguas artesianas.

Y por último, el sábio Ingeniero D. Lucas Mallada, al venir expresamente para estudiar esta cuestión también fué de la misma opinión de los señores antes citados.

Yo sé que contra todos estos dictámenes favorables, se podrá contestar con el resultado negati-

vo obtenido en Lorca en todas cuantas tentativas se han hecho en nuestra huerta.

Pero este mal resultado ha sido debido a que en ninguno de los pozos que se han abierto en Lorca, se ha pasado de los 80 metros, profundidad máxima que alcanzó el construido por la Cámara Agrícola en el Saladar, y es indudable que en Lorca las aguas artesianas hay que buscarlas de los cien metros para adelante.

Esta cuestión es de una importancia grandísima pues si se encontraran las aguas artesianas en nuestra huerta, seguramente que sucedería aquí lo mismo que en la vega de Murcia, en donde ya existen más de cien pozos cuyas aguas se utilizan para el riego.

Aquí la dificultad está en la apertura del primer pozo y según tengo entendido, pronto podrá despejarse esta incógnita pues el ilustrado Ingeniero Director de nuestra Cámara tiene el propósito de gestionar en el Ministerio de Fomento, la concesión de un tren de sondéo para proceder a la apertura de un pozo artésiano en los terrenos de dicho establecimiento agrícola.

No se tardará pues, mucho tiempo sin que sepamos a que atenernos sobre este particular.

Juan Frías Martí.

El precio de los abonos

Bajo la presidencia del comisario de Abastecimientos se ha reunido el Comité de abonos, acordándose fijar un precio único de venta en los superfosfatos de todas las fábricas, así como que no se faciliten estos abonos más que a los cultivadores de trigos.

Obedece esta resolución a que como no se podrán importar fosfatos en cantidad necesaria para atender a todos los cultivos, se dará la preferencia al citado cereal por ser de excepcional y vital consumo.

Para la distribución del abono se formarán por las Juntas locales de Subsistencias, relaciones juradas de las necesidades de los cultivadores de trigo, que pasarán a informe de la Comisaría y Comité de abonos, y a éstos informes se acomodarán los fabricantes de abonos para satisfacer los pedidos.

La impresión es de que habrá abonos para la siembra de octubre, salvo que los armadores rigan creando dificultades para fletar los cargamentos de abonos. De todos modos, algunos barcos regresan ya a España con carga.

En breve se harán públicos los precios de unidad y calidad del abono.